



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y PATOLOGÍA CÉRVICO-FACIAL (SEORL-PCF)

Celebrada el domingo día 25 de octubre de 2015, a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en el Auditorio del Hotel Meliá Castilla de Madrid, sito en la calle Capitán Haya, número 43, según lo previsto en los Estatutos, y bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación si procede del acta de la última Asamblea General Ordinaria de la Asociación, celebrada el 19 de octubre de 2014, en el Auditorio del Hotel Meliá Castilla de Madrid. Estará a disposición de todos los socios en la web del Congreso de la SEORL durante el Congreso.
2. Informe del Presidente:
 - Propuesta de cambio estatutario: Cambio de la denominación de la SEORL-PCF.
3. Informe del Secretario General:
 - Propuesta de cambio estatutario relativa a la figura del socio Corresponsal.
4. Informe del Presidente de la Comisión de Congresos.
5. Informe del Presidente de la Comisión de Formación.
6. Informe del Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales.
7. Informe del Director de la Revista.
8. Informe del Tesorero
9. Propuesta distintas distinciones
10. Propuesta de socios de honor
 - Prof. Wytske Fokkens - Amsterdam – Países Bajos
 - Prof. Armando González Romero – Jalisco - México
11. Resultado de votación de sede oficial para 2019
12. Resultado de la votación de la ponencia oficial para 2019
13. Ruegos y preguntas

Se solicita la lectura del acta a los socios asistentes. Se da por aprobada el acta de la asamblea del 2014.

Informe del Presidente.

Se guarda 1 minuto de silencio por los compañeros fallecidos en el último año.

El Dr Primitivo Ortega relata la semblanza del Dr Ramon López Martínez, recientemente fallecido El Presidente desea suerte a la nueva comisión delegada. También agradece el trabajo realizado a toda la comisión delegada, coordinada por el Dr Arístegui como alma del trabajo realizado así como al personal de la Administración de la SEORL(Marta, Maribel, Joaquín y especialmente a Adela). Hace extensivo el agradecimiento al Dr Rodrigo Tapia por su labor al frente de la revista.



En la CD del 29 de mayo del 2015 se aprueba el proyecto de cambio de denominación de la SEORL y Patología Cérvico-Facial, como denominación obsoleta, a SEORL y Cirugía de Cabeza y Cuello, justificada por nuestro perfil quirúrgico, y por el ámbito de nuestra especialidad (por lo que se procede a la consulta en Asamblea general para su refrendo. Se vota a mano alzada y se aprueba por unanimidad sin objeciones.

El presidente termina su intervención leyendo los Resultados de las elecciones de Comisión Delegada y Junta Directiva:

Se han celebrado las elecciones para la renovación de todos los cargos de la Comisión delegada y Junta directiva, con excepción de los de Presidente y Secretario General. De los 2015 socios con derecho a voto, han votado 587. Se ha registrado 1 voto en blanco y ningún voto nulo.

RESULTADOS DE LAS VOTACIONES

Votos válidos 587
Votos en blanco..... 1
Votos nulos..... 0

RESULTADO VOTACIONES JUNTA DIRECTIVA – 2015-2018		
VICEPRESIDENTE	JAIME MARCO ALGARRA - 412	X
VICESECRETARIO GENERAL	RAIMUNDO GUTIERREZ FONSECA - 273	NIEVES MATA CASTRO - 197
TESORERO	FRANCISCO PIQUERAS PEREZ - 215	RUBEN POLO LOPEZ - 214
DIRECTOR FORMACION	SERAFIN SANCHEZ GOMEZ - 268	FAUSTINO NUÑEZ BATALLA - 218
DIRECTOR REUNIONES Y CONGRESOS	CARLOS RAMIREZ CALVO - 282	CARLOS CENJOR ESPAÑOL - 213
DIRECTOR RELACIONES INTERNACIONALES	EDUARDO RABOSO G ³ -BAQUERO - 246	ANGEL RAMOS MACIAS -239
PRESIDENTE COMISION AUDIOLOGÍA	M ³ JOSE LAVILLA MARTIN DE VALMASEDA - 253	CARMELO MORALES ANGULO - 212
PRESIDENTE COMISION DE CABEZA Y CUELLO	PABLO PARENTE ARIAS - 264	FRANCISCO ESTEBAN ORTEGA - 211
PRESIDENTE COMISION CIRUGÍA PLÁSTICA FACIAL	MANUEL TOMAS BARBERAN - 385	ELISA GIL-CARCEDO SAÑUDO - 158
PRESIDENTE COMISION INVESTIGACIÓN	JOSE ANTONIO LOPEZ ESCAMEZ - 264	CESAR ALVAREZ MARCOS - 192
PRESIDENTE COMISION ORL PEDIÁTRICA	BLAS PEREZ PIÑERO - 248	MARC PELLICER I SA RASA - 201
PRESIDENTE COMISION OTOLOGIA	MANUEL MANRIQUE RODRIGUEZ - 282	XABIER ALTUNA MARIEZKURRENA - 229
PRESIDENTE COMISION OTONEUROLOGÍA	LUIS LASSALETTA ATIENZA -252	PAZ PEREZ VAZQUEZ - 248
PRESIDENTE COMISION RINOLOGÍA	MIGUEL ARMENGOT CARCELLER - 246	ALFONSO DEL CUVILLO BERNAL - 226
PRESIDENTE COMISION RTS	JUAN LUIS QUESADA MARTINEZ - 224	EDUARD ESTELLER MORE - 270
PRESIDENTE COMISION VOZ Y FONIATRÍA	ISABEL GARCIA LOPEZ-287	MARIA UZCANGA LACABE - 193
PRESIDENTE COMISION PROTOCOLOS	JORGE DALMAU GALOFRE - 271	ANGEL BATUECAS CALETRO - 206
PRESIDENTE COMISION RESIDENTES	PALOMA PINACHO MARTINEZ - 268	FRANCISCO GARCIA CURDI -129
PRESIDENTE COMISION GARANTÍAS	CARLOS SUAREZ NIETO - 267	PEDRO QUESADA MARIN - 230



El Prof. Gil-Carcedo da la enhorabuena a los más votados esperando que realicen un buen trabajo para la todos.

Informe del Secretario General

La situación económica que era muy precaria al comienzo de la legislatura, ha cambiado y actualmente está estabilizada tras la reevaluación de ingresos y gastos. El control de gastos ha resultado eficaz. La cuota anual se ha rebajado cumpliendo con el compromiso adquirido en su momento. Además hemos sido capaces de ofrecer becas de formación. Incide en la necesidad de autogestión de las actividades de la sociedad, especialmente el congreso. El balance con respecto a 2014 es mejor. Por otro lado, el patrocinio o capítulo de Sponsorizaciones del congreso que ha traído más socios al congreso, que aunque no ha supuesto ingresos adicionales para la sociedad, ha sido definitivo para el éxito de asistencia.

Se ha dado de baja a efectos fiscales ORL CONGRESOS, S.L.

Actualmente la estructura de personal de la sociedad en su administración es de Adela Paredes como jefe de Administración, Joaquín Seijas Lopez, Maribel Pascual Jodra y Marta Velasco Vázquez, y a todos ellos quiere agradecerle el esfuerzo realizado.

Las asesorías externas están estructuradas con Roberto Cabrera como asesoría jurídica, Cabrera y Gil SL en la asesoría fiscal, y AJ Simón en la asesoría contable. La labor de estas es satisfactoria hasta la fecha, aunque se reevaluará y cambiará en caso de que sea necesario.

La página web se ha cambiado en dos ocasiones hasta lograr la actual que es más dinámica. La Comisión Web (Dres. Juan Maza, Fernando López y M^a Mar Medina), ha hecho crecer la web de forma importante, entre ellas el canal de YouTube para el cual todavía no se han recibido solicitudes, y espera que el próximo director de formación sepa aprovechar sus posibilidades. Resalta la labor de SERGLO como responsables por su trabajo con la App del congreso. El Secretario General espera que la App suponga prescindir del programa escrito con el consiguiente ahorro económico.

El Dr Arístegui explica que en la memoria están representadas las actividades de las comisiones científicas.

La base de datos de los socios, que era un trabajo pendiente, está actualizada por la regularización realizada en el último año. El Dr Arístegui resalta lo sorprendente del escaso porcentaje de otorrinolaringólogos de nuestro país que son socios de la Sociedad, con respecto a lo que ocurre en otros países. Se ha contactado con los 230 socios morosos, lo que ha supuesto que se haya actualizado el pago de una parte de ellos, y otros han sido dados de baja. Señala la importancia de este trabajo ya que el año que viene tendremos unos 100 socios honorarios más que no pagarán la cuota. Se ha invertido la tendencia y por primera vez en muchos años tenemos más altas que bajas. Actualmente socios activos hay 1960, y 290 honorarios. El total son 2360 socios. El reto de la nueva CD, es lograr que los profesionales jóvenes ingresen en la Sociedad y así compensar el incremento de socios honorarios. La rebaja de cuota en 50€ y el restablecimiento de las becas debería ayudar en este aspecto.



El Secretario quiere manifestar su desacuerdo con la campaña electoral excesiva. La apertura del correo de socios puede ser discutible, sin embargo han sido las elecciones con más participación de la historia de la Sociedad con mucho. En base a lo que figura en los estatutos donde no se habla de candidaturas sino de candidatos, expresa su deseo de que el futuro sea votar a candidatos y no candidaturas.

Pide disculpas por no haber incluido en el orden del día de la Asamblea del año anterior el tema de los socios corresponsales, motivo por el cual no se pudo discutir, tal y como solicitó el Dr. Juan Bartual. Este tiempo ha valido para indagar y pensar más el tema. Agradece al Dr Bernal por su trabajo de indagación en otras sociedades de otros países con respecto a su estructura de socios, y propone la eliminación de la figura de socio corresponsal y socio corresponsal junior, como una figura que no tiene sentido, y sí la condición de socio independientemente de la procedencia. Quedaría la de socio corresponsal electo como figura honorífica. Se vota a mano alzada; se decide la eliminación de la figura de socio corresponsal por unanimidad y sin objeciones.

Informe de Tesorería

En el año 2013 nos quedamos sin deudas y sin tesorería. Las directrices a partir de ese momento eran de mantener los ingresos y contener los gastos. Se redujo la cuota del seguro de 50 a 36€. La cuota anual del socio pasó de 186 a 136€, ya fusionada con el seguro. Se repone la partida de formación que en el presente año es de 12000€. Actualmente la SEORL tiene un activo de 1.161.055.50€. Los fondos propios son de 1.086.964€. Por primera vez en 2014 tras muchos años el resultado de explotación era positivo con 181.690,75€. Esta cifra es importante ya que se da en el seno de la reducción de cuotas, y la reducción de gastos ha sido fundamental. Y este año, cerrado a 30 de septiembre, ya hay un resultado de 245.883,17€. El resultado del congreso también ha sido positivo, con una mayor contratación de espacios por la industria, y en este sentido podemos estar tranquilos para el año que viene. De todos modos el año que viene el congreso será fuera de Madrid y el balance es una incógnita por tener un resultado peor.

La reducción de gastos de la SEORL es evidente, sobre todo en personal (de 134.000 a 87.000€) aunque contablemente sea mayor por arrastrar las indemnizaciones de los despidos anteriores. Sin embargo hay que tener en cuenta que las jubilaciones serán mayores que el número de residentes que acaban (100 con respecto a 70) y puede ir en detrimento de los ingresos por cuotas.

Las previsiones más pesimistas para el 2016 son de balance levemente positiva. El peor de los escenarios nos sitúa con un beneficio de 20.000€.

Informe de Congresos

El patrocinio que está orientado a beneficiar al socio con las inscripciones, ha permitido pasar de 916 a 1056 inscripciones. Se ha incrementado el número de casas comerciales lo que ha redundado en mayor beneficio. El programa científico no tiene variaciones significativas. El nuevo formato de 3 días con la flexibilidad del día pre congreso ha sido un éxito y ha colaborado en la reducción de gastos manteniendo los ingresos. El hecho de elegir Madrid en los últimos 3 años nos ha permitido controlar los gastos y tener un escenario más previsible.



El reglamento de reuniones y congresos está disponible en la web, que canaliza las aportaciones de las comisiones científicas y la comisión delegada.

El Dr. Manrique cree que será preciso afrontar cambios. El modelo de financiación del congreso debe cambiar por las restricciones en la industria. La globalización del conocimiento y su disponibilidad en internet, puede ser una competencia para nuestro congreso así como las nuevas tecnologías, pero deben ser considerados una oportunidad. El papel veremos cómo va desapareciendo de nuestro congreso. El modelo sanitario que está cambiando también habrá que tenerlo en cuenta, y puede dificultar el acceso de los socios al congreso

Para el futuro, debe contemplarse el congreso para el momento de las relaciones humanas, fomentar los tiempos de discusión o introducir nuevas tecnologías de comunicación. La implicación de las comisiones científicas en el programa es fundamental para su calidad.

Quiere agradecer a la comisión delegada saliente, a los socios por la confianza, a la comisión de reuniones y congresos y por último al personal de la Sociedad.

Informe de Relaciones Internacionales

Como resumen del periodo, la participación en la UEMS se perdió por motivos ajenos a la Comisión de Relaciones Internacionales, pero actualmente se ha recuperado. Se ha trabajado en la necesidad de un 5º año dedicado a una subespecialidad para evitar la troncalidad, concretamente en las subespecialidades de Foniatría, Cirugía de Cabeza y Cuello, y Otoneurología. Destaca la creación de la Confederación de la Otorrinolaringología europea (como fusión de la EUFOS y la Academia) que desde Junio de este año tiene como Presidente a nuestro compañero el Dr. Manuel Bernal. Cada vez hay más participación española en la IFOS y destaca su participación activa en la elaboración del programa científico. Esta actividad es compleja desde la perspectiva que Iberia es considerada globalmente y es Portugal la que tiene actualmente el turno de representación. Pero la participación activa del Dr. Ramos en el comité ejecutivo en el área de Otología ha permitido mejorar la influencia sobre el congreso mundial logrando una participación de 55 socios en el programa preliminar.

Se ha participado activamente en la creación de la Oficina de ORL en la OMS. A partir de este momento la ORL tiene voz y voto en todas las asambleas generales de la OMS, pudiendo presentar iniciativas con impacto a nivel mundial. Se trabajara inicialmente en prevención de la sordera infantil aplicable en 10 países en vías de desarrollo y que en los próximos 5 años dejarán de serlo.

La Reunión de la Politzer se celebrará en nuestro país próximamente en el año 2017, la Reunión del Grupo Iberoamericano de Implantes Cocleares y Ciencias Afines para el 2019, y como posiblemente otros eventos internacionales como y el mundial de implantes cocleares para el 2020.

Termina con un agradecimiento personal al Prof. Gil-Carcedo, y al Dr. Miguel Aristegui por su apoyo.



Informe de Docencia

El director de docencia se remite a la memoria para su informe. Felicita al nuevo director de formación y se pone a su disposición. Agradece a todos lo que han colaborado, a los compañeros de la comisión y al personal de la sociedad.

Toma la palabra el Presidente:

La votación de Sede 2019 ha tenido como resultado

Santiago de Compostela 171 votos y Palma de Mallorca 125 votos

La votación de la Ponencia 2019

“Obstrucción de la vía aérea” 49 votos, “Tratamiento de la disfagia” 116 votos, “Referencias anatómicas fundamentales en CENS” 137 votos

Palabra para el Vicepresidente el Prof. Miquel Quer:

El Prof. Quer desea que sus primeras palabras sean de agradecimiento a los miembros de la CD y JD, especialmente para el Dr. Miguel Arístegui, al Prof. Gil-Carcedo que nos han permitido llegar a donde estamos. Transmite su voluntad de trabajar todos juntos por el futuro de la Sociedad. Los pilares fundamentales serán el equilibrio presupuestario, trabajar para que el socio tenga una cartera mejor definida sobre todo a nivel científico, y mejorar la comunicación tanto interna como externa. Termina con su voluntad de una actividad honesta y transparente.

Interviene el Dr Bernal, que comienza felicitando a la comisión saliente y a la entrante. Como presidente de la Confederación expresa como una de sus metas impulsar los fellowships a nivel europeo, con programas ya realizados pero que hay que poner en marcha. Solicita a la nueva junta que retome las reacreditaciones de los servicios, como una acreditación de prestigio y válida en la confederación para enviar fellows en el futuro.

El Dr. Llorente cree que los fellowships no tuvieron éxito por su falta de contenido el reconocimiento con vistas a conseguir un trabajo. Y por otro lado ahora es impensable un soporte económico de los fellowships desde la SEORL como fue en su momento.

Dr Bernal: insiste en dar salida a fellows que vengan de la comunidad europea a formarse en España; refiere tener lista de espera de fellows hasta 2018. No pide fondos de la sociedad sino la acreditación desde la sociedad para que puedan llegar fellows europeos y con financiación europea.

El Dr Llorente está de acuerdo y que su acreditación anterior habría que renovarla.

El Dr Juan Bartual pide la palabra y se queja de lo apretado del programa científico, concretamente con los simposios satélite, que no da tiempo a cambios de sala. También solicita pasar la cena del congreso para el sábado. Felicita al Dr. Quer por su nuevo cargo y le solicita de nuevo información de cómo se llegó a la situación económica que se llegó.

Contesta Dr Manrique diciendo que es difícil condensar toda la actividad y que no tiene solución porque reducir la oferta no es una opción, y le pasa el testigo al Dr. Ramírez.



Dr. Raimundo Gutiérrez: da las gracias a la comisión saliente por su labor y espera estar a la altura en la nueva comisión.

El Dr. Jorge Roquete: pregunta por las posibles actuaciones administrativa, legal o jurídica que puedan surgir con el cambio de denominación y si pueden generar dificultades. Con respecto a socio corresponsal, pregunta que se hará con los existentes.

Contesta Dr Arístegui que el cambio de denominación tras la consulta a la asesoría jurídica solo supondrá el coste de cambiar las impresiones. Y los socios corresponsales serán socios numerarios si ese es su deseo.

Prof. Jaime Marco da las gracias a la comisión saliente, en especial a la labor de la Dra. Isabel Vilaseca. Cree que la competencia que se ha vivido es sana y que se debe estimular.

La Dra. Pamela Benítez, residente de ORL, que refiere ser extracomunitaria, apunta que ha ido a votar y se le ha comunicado que todavía no podía.

El Dr Arístegui le transmite que acabamos de votar ese cambio y que ya ha adquirido todos los derechos del resto de socios de la SEORL.

Prof. Pedro Quesada, en representación de la Comisión de garantías, reconoce en su escrito el reconocer a la CD por su esfuerzo en el rescate económico de la sociedad. Apunta que está reflejado en el artículo 11 de los estatutos que los miembros de los órganos de dirección pueden recibir remuneración.

Contesta el Dr Arístegui que la salida del Director de la revista de los órganos de dirección ha sido precisamente para estar en consonancia con lo que todos pensamos que los cargos de CD y JD no pueden estar remunerados. No obstante cree que si es necesaria una modificación de estatutos para que quede más claro, él está a favor.

Dr Quesada: propone que la CD y la JD pueda realizar sólo contrataciones temporales pero que la contratación de personal fijo de la SEORL debe hacerse en la asamblea. La propuesta de socios de honor y medallas sólo lo puede hacer la junta directiva, y propone que si un grupo de socios a determinar también lo propone que se tenga en cuenta. Y finalmente lee el acta de la junta directiva del año pasado en el que el Dr Quesada solicitaba que el sueldo del Director de la revista lo pagase la editorial, por lo que quiere incidir en el tema por el agravio comparativo con la CD y la JD.

El Dr. Lorenzo Rubio después de felicitar a la JD, solicita información sobre la desvinculación de las UEMS.

Contesta el Dr Ramos que la desvinculación es en las 2 últimas reuniones anuales pero no del organismo. No se ha perdido el contacto con el organismo, el pago de cuotas y la participación en los proyectos. El motivo de esta desvinculación fue la condición de secretaria de la UEMS de la anterior gerente de nuestra sociedad, que creó problemas comunicativos.

EL Dr. Bernal celebra el mantenimiento de socio corresponsal electo como medio de honrar a determinadas personalidades, que a lo mejor no tienen edad como para ser socios de honor.



SEORL PCF

Sociedad Española de Otorrinolaringología
y Patología Cérvico-Facial

C/ General Pardiñas, n.º 45 – 1.º D

28001 MADRID

NIF: G-28552511

El próximo congreso será un buen momento para emplear esta condición entre los invitados. Reclama el momento de la confirmación en la asamblea de los socios de honor elegidos en junta directiva

Contesta el Dr Aristegui confirmando la elección en JD de los Dres. Fokkens y Armando González, el voto de socios de honor. Se vota a mano alzada y se aprueba por mayoría.

Dr. Juan Pablo Rodrigo toma la palabra y repasa que su remuneración se acordó en CD en su momento, que fuese la misma que la de un profesor asociado doctor de Universidad tipo 3. Agradece la confianza de la anterior CD y pone su cargo y continuidad a disposición de la nueva CD.

Un socio que no se identifica, pregunta por la asociación profesional.

Dr. Arístegui contesta que la SEORL tiene competencias en ese terreno y no tiene sentido su existencia.

Dr. Aristegui quiere agradecer por su apoyo durante su periodo en la dirección de la SEORL al Dr Bartolomé Scola, así como al Doctor Cristóbal Lopez Cortijo. Señala la importancia del puesto de Vicesecretario como periodo de formación previo a la Secretaría General. Agradece a toda la junta directiva y a su personal, por su apoyo, en especial Adela Paredes.

El Presidente agradece a todos la asistencia y cierra la sesión

Fdo.: Secretario General

Fdo.: Presidente